

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CHOZAS DE CANALES

Mediante Decreto de Alcaldía número 94 de 2012, de 18 de septiembre de 2012, se acuerda someter el expediente de baja de obligaciones pendientes de pago a un período de audiencia e información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 84 y 86 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que aquellas personas que se puedan tener por interesados en dicho expediente puedan comparecer y formular cuantas alegaciones tengan por conveniente en defensa de sus derechos.

En el supuesto de que no se pueda efectuar la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia a los interesados, el presente anuncio producirá los efectos de una notificación en el Boletín en los términos del artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, sin perjuicio de lo cual el Ayuntamiento intentará una notificación edictal en el último domicilio conocido de los mismos.

Anexo

Relación de obligaciones reconocidas pendientes de pago y de los titulares de las mismas que son objeto del expediente de baja por prescripción, duplicidades en la contabilidad, errores contables u otras causas v aue pueden verse afectados:

Ejercicio Presupuestario	Titular del crédito	Aplicación presupuestaria	Importe	Motivo de la Baja
1996	Piqueras, SAT	4.21	83,66 €	P
2004	Aplicaciones en la Estructura Industrial	45.22	39,13 €	P
1999	Casma Consultores, S.L.	3.22	219,45	P
2004	Civitas Ediciones, S.L.	12.22	216,00 €	R
2002	Confederación Hidrográfica del Tajo	12.22	25,06 €	R
1999	Desratización Muñoz, C.B.	3.22	139,43 €	P
1999	Desratización Muñoz, C.B.	4.22	139,43 €	P
1999	Desratización Muñoz, C.B.	4.22	139,43 €	P
1999	Desratización Muñoz, C.B.	4.22	139,43 €	P
1999	Desratización Muñoz, C.B.	4.22	139,43 €	P
2002	El Consultor de los Ayuntamientos	11.22	53,87 €	R
2004	El Día de Toledo, S.L.	12.22	1,00 €	R
1996	Extintores F.M., S.L.	4.21	237,04 €	P
2004	Martín Bargeño, Pablo	43.21	101,19 €	R
2000	Perianas Miranda, Francisco	45.22	300,51 €	P
2002	Residencia Geriátrica los Cedros	11.22	221,38 €	P
1999	Sánchez de Gracia, M ^a Milagros	4.22	14,42 €	P
1994	Serra Procuradores, C.B.	1.22	34,5 €	P
2004	Toletum Computer Services	12.22	11,60 €	R
1995	Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	4.22	1.578,00 €	R
1997	Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	4.22	12,12 €	R
1998	Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	4.22	1.186,87€	R
2000	Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	44.22	3,33 €	R
2000	Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	44.22	61,56 €	R
2000	Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	44.22	55,04 €	R
2000	Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	44.22	134,17 €	R
2000	Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	44.22	733,94 €	R

P.- Prescripción

R.- Rectificación